



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y  
MINAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍAS RENOVABLES  
Y ESTUDIOS

ISSN EN LINEA: 2603-6150

NIPO EN LINEA: 084-17-031-2

# **ESTADÍSTICA DE LA INDUSTRIA DEL GAS 2017**

**Energía consumida en el mercado interior para usos energéticos**

## Balance de Gas Natural y Gases Licuados del Petróleo. Total nacional. Año 2017.

	Gas Natural (TJ PCS)	Gases Licuados del Petróleo (kt)
Producción Interior	1108	1401
Recibido de otras fuentes	331	-
Importaciones	1.401.449	1.296
Exportaciones	116.622	563
Transferencias entre productos	0	53
Cambio de stocks	-17.502	90
Consumo interior (calculado)	1.268.764	2.277
Diferencias Estadísticas	8.869	18
Consumo interior (observado)	1.259.895	2.259
Consumo en transformación	461.908	0
Consumo en sector energético	150.292	0
Consumo final en usos energéticos	627.361	1.318
Consumo final en usos no energéticos	20.334	941

Consumo para usos energéticos en el mercado interior. Año 2017.

	Gas Natural (TJ PCS)	Butano (kt)	Propano (kt)	Autogás (kt)
ALBACETE	4.613,5	5,0	8,1	0,3
ALICANTE	6.260,6	35,6	34,8	1,6
ALMERÍA	10.408,7	11,5	8,6	0,2
ÁLAVA	16.496,6	1,2	6,8	0,1
ASTURIAS	29.507,7	8,1	23,8	0,5
ÁVILA	1.034,3	3,0	6,1	0,1
BADAJOS	6.331,0	21,5	9,1	0,3
BALEARES	15.593,1	23,0	30,6	1,0
BARCELONA	142.619,5	27,5	24,1	5,1
VIZCAYA	60.126,2	3,3	16,5	0,4
BURGOS	21.138,1	2,0	7,0	0,3
CÁCERES	1.805,5	8,8	7,4	0,2
CÁDIZ	68.835,2	28,2	16,0	0,2
CANTABRIA	21.268,3	4,3	22,6	0,4
CASTELLÓN	84.428,3	10,1	7,6	0,4
CEUTA	0,0	2,2	0,3	0,0
CIUDAD REAL	32.024,5	7,1	7,7	0,2
CÓRDOBA	6.803,5	16,8	6,6	0,3
CORUÑA	43.158,4	21,5	20,1	0,8
CUENCA	3.076,0	3,0	6,6	0,1
GUIPUZCOA	23.622,4	4,0	22,2	0,3
GERONA	17.232,8	9,8	25,2	0,6
GRANADA	7.742,7	20,3	16,4	0,3
GUADALAJARA	5.523,2	0,6	3,6	0,2
HUELVA	48.055,3	17,9	6,0	0,1
HUESCA	9.974,0	0,3	18,4	0,1
JAÉN	12.181,4	8,9	5,1	0,8
LEÓN	8.841,3	5,7	8,0	0,3
LÉRIDA	19.531,2	4,6	23,5	0,2
LUGO	16.722,7	7,7	9,6	0,1
MADRID	78.816,6	17,4	69,3	9,8
MÁLAGA	18.248,0	29,8	25,7	1,4
MELILLA	0,0	2,4	0,0	0,0
MURCIA	85.219,2	24,4	20,1	1,1
NAVARRA	35.748,9	4,5	9,6	0,3
ORENSE	1.685,0	6,7	8,3	0,1
PALENCIA	7.986,7	1,6	3,0	0,1
PALMAS (LAS)	28,7	8,7	24,1	0,7
PONTEVEDRA	4.318,4	17,9	18,5	0,5
RIOJA (LA)	18.466,8	0,4	3,2	0,4
SALAMANCA	4.474,0	2,8	8,0	0,3
SANTA CRUZ TENERIFE	0,0	21,1	17,3	0,3
SEGOVIA	4.125,7	1,2	8,5	0,1
SEVILLA	13.272,0	32,8	16,9	1,1
SORIA	4.062,3	0,7	2,2	0,0
TARRAGONA	75.906,5	10,4	12,1	0,6
TERUEL	7.219,1	1,6	4,7	0,2
TOLEDO	21.549,8	6,8	12,2	0,5
VALENCIA	45.389,7	36,9	17,5	1,9
VALLADOLID	15.669,1	2,4	5,8	3,2
ZAMORA	3.187,8	2,5	2,9	0,1
ZARAGOZA	49.230,8	6,3	17,7	1,3
TOTAL NACIONAL	1.239.561,0	562,6	716,0	39,4

Esta tabla incluye el consumo en transformación, en el sector energético, y el consumo final en usos energéticos.

## Definiciones del balance

Producción Interior	Producción en el territorio nacional.
Recibido de otras fuentes	Combustible que se mezcla con gas natural y que se consume como mezcla: gases licuados del petróleo, gases manufacturados del carbón y biogás.
Importaciones	Combustible que entra en el territorio nacional.
Exportaciones	Combustible que sale del territorio nacional.
Transferencias entre productos	Reclasificación de productos debido a que sus características han cambiado, o porque se mezclan en otro producto.
Cambio de stocks	Diferencia entre stock inicial y stock final.
Consumo interior (calculado)	Consumo de combustible obtenido a partir de las cifras anteriores de balance.
Diferencias Estadísticas	Diferencia entre consumo interior (calculado) y consumo interior (observado).
Consumo interior (observado)	Consumo de combustible medido en cada sector consumidor.
Consumo en transformación	Combustible que es transformado en otras fuentes de energía (electricidad, calor etc).
Consumo en sector energético	Combustible utilizado como apoyo a las actividades del sector transformación.
Consumo final en usos energéticos	Combustible destinado a uso final (sectores industrial, transporte y otros sectores), y que es empleado como combustible para diferentes procesos.
Consumo final en usos no energéticos	Combustible destinado a uso final (sectores industrial, transporte y otros sectores), y que es empleado como materia prima.

# ESTADÍSTICA DE LAS INDUSTRIAS DE GAS

## METODOLOGÍA

### **1. OBJETIVO:**

La Estadística de las Industrias de Gas permite el conocimiento de los consumos de gas para usos energéticos.

Los resultados permiten atender las demandas de información de organismos nacionales (INE), Comunidades Autónomas, empresas del sector así como de los organismos internacionales (EUROSTAT, Agencia Internacional de la Energía, Naciones Unidas).

### **2. DATOS PUBLICADOS:**

Los resultados se presentan agregados a nivel nacional, y desglosado por provincias.

### **3. CONTENIDO:**

1. La población objeto de estudio son las empresas comercializadoras de gas. Estas empresas proporcionan información anual.
2. Ámbito geográfico: nacional.
3. Periodo de referencia de los datos: Antes del 31 de marzo del año n las empresas tienen que remitir la información anual del año n-1.
4. Variables de estudio:
  - Cantidad suministrada (MWh PCS o toneladas dependiendo del tipo de gas) para usos energéticos por sector de actividad del cliente.
5. Variables de clasificación:
  - Tipo de gas:
    - Gas Natural y Gas Natural Licuado
    - GLP (butano, propano y autogás)

### **4. CLASE DE OPERACIÓN:**

La unidad de observación a la que van referidos los datos del cuestionario es la empresa comercializadora, que también es la unidad informante responsable de suministrar los datos.

La metodología de la recogida de datos es mediante censo.

La recogida de la información anual se realiza mediante cuestionarios remitidos por las empresas mediante la aplicación Esfinge.

Tras la recepción de la información se inicia la fase de grabación, depuración de errores e incoherencias y validación, así como la fase de reclamación de la información no recibida.

Posteriormente se procede a la elaboración y validación de las tablas de salida y a su publicación.

### **5. DIFUSIÓN:**

Las tablas de resultados están disponibles en la página web del Ministerio competente.